

Policía y MP profundizan investigaciones en torno a doble homicidio ocurrido frente a cementerio de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez

Policía y MP profundizan investigaciones en torno a doble homicidio ocurrido frente a cementerio de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez

-Investigadores realizan levantamientos de cámaras, internista y otras acciones en procura de dar respuesta al caso.

Agentes de la Policía Nacional y del Ministerio Público amplían las investigaciones en torno al caso en el que personas en proceso de identificación ultimaron a tiros a dos hombres que se encontraban frente al cementerio del municipio de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, por motivos presuntamente relacionados a asuntos de drogas.

Las investigaciones giran en torno a la muerte por heridas de bala de Edward Enmanuel Pérez Calcaño, de 46 años, y Ramón Aybar Frías y/o Lisandro Santos Germán (a) Moreno, de 34, caso que se presume tiene vínculos con el narcotráfico. Ambos hombres, conforme a los reportes, fallecieron como consecuencia de múltiples heridas por arma de fuego.

Los investigadores se mantienen activos en la recolección de evidencias y los levantamientos de cámaras.

Testigos de los hechos indican que ambos hombres estaban parados en la avenida Julio Lamper, frente al cementerio de

ese municipio, donde dos personas en proceso de identificación le emprendieron a tiros contra ellos, sin mediar palabras, ocasionándole las heridas que le produjeron la muerte, y de inmediato se marcharon del lugar en un carro, sin placa.

Pérez Calcaño (occiso), al ser depurado en los archivos policiales, fue sometido en el año 2003 por homicidios, y en el año 2019, por violación a la Ley 50-88 sobre Sustancias Controladas. En tanto que Santos Germán (a) Moreno, fue sometido en el año 2022 por violación a la citada ley antidrogas.

Al momento del levantamiento del cadáver de este último, se le ocupó en su bolsillo derecho delantero de su pantalón un potecito plástico contenido en su interior 12 porciones de un polvo blanco presumiblemente cocaína, dos porciones de un vegetal presumiblemente marihuana, un cargador para pistola, dos celulares y la suma de 2,400 pesos en efectivo.